# Manual de Instrucciones



Actualizado según Decreto 125/014 del 7 de mayo de 2014.



www.casadelconstructor.com.uy

# **Utilidad del Equipo**

El Escarificador es un equipo utilizado para correcciones y nivelación de pisos de concreto y asfalto, también aplicado en la remoción de listones, remoción de costras superficiales de concreto y para preparación de la superficie del piso para la aplicación de revestimientos. para la aplicación de revestimientos.





### **Características Técnicas**

Motor	Monofásico/Motor de gasolina
WIOTOI	Monorasico/Motor de gasonna
Tensión nominal	220v
Potencia nominal	2200w - 3HP (eléctrico) / 5,5 HP (gasolina)
Anchura	20cm
Profundidad máxima	6mm
Peso	58kg

# Para el Transporte

En los vehículos para el transporte, asegure el equipo para evitar que se mueva afectándose el mismo, causando daños al vehículo, a terceros y al propio conductor.

No se pueden transportar personas y equipos en el mismo compartimento.

Asegúrese de llevar los complementos y accesorios necesarios. Siempre que esté disponible, transporte el equipo en su embalaje estándar, como un maletín o una caja.

Fije la máquina con correas, de pie, en posición de trabajo. En tiempo de lluvia, tenga cuidado de que los componentes eléctricos del equipo no queden expuestos.



# **Cuidados Especiales**

- Los trabajadores deben estar capacitados e instruidos para usar las herramientas, siguiendo las recomendaciones de seguridad del manual del fabricante.
- No trabaje bajo la lluvia.
- Importante: Utilice siempre Equipos de Protección Personal (EPP), adecuados para cada tipo de equipo.
- Comience a trabajar sólo después de haber verificado si el lugar y la máquina están seguros y en buenas

- condiciones.
- Nunca utilice el equipo para el cual no fue diseñado.
- No haga adaptaciones con otros accesorios.
- Utilice la máquina únicamente para el fin al que está previsto.
- Precaución: Las herramientas de amolar pueden estar muy calientes después de su uso. Muy calientes después de su uso. Apague la máquina y espere a

# **Cuidados Especiales**

que se enfríe antes de manipular la herramienta de esmerilado.

 No coloque las manos ni los pies cerca de las partes móviles de la máguina y la operación.

#### Eléctrico:

- Está prohibido el uso de herramientas eléctricas portátiles sin doble aislamiento.
- Utilice únicamente extensiones tipo PP, sin uniones o cables pelados. Desenrolle toda la extensión antes de usarla.
- Para distancias de hasta 10 m cables de 2,5 mm<sup>2</sup>; hasta 20 m - cables de 4,0 mm<sup>2</sup> y hasta 30 m cables de 6,0 mm<sup>2</sup>.
- Con más de 30m, no recomendamos el uso de extensiones. En este caso, sugerimos que utilicen un generador.
- No utilice equipos eléctricos en lugares húmedos o en presencia de gases y líquidos Inflamables.
- Los servicios en instalaciones eléctricas deben ser realizados por trabajadores autorizados.
- Las instalaciones eléctricas deben disponer de toma de tierra eléctrica de protección y deben ser sometidas a inspecciones y mediciones eléctricas periódicas, con la emisión de los respectivos informes por un profesional legalmente cualificado, de acuerdo con el proyecto de las instalaciones eléctricas provisionales y con las normas técnicas nacionales vigentes.
- Partes conductoras de instalaciones eléctricas, máquinas, equipos y herramientas eléctricas que no pertenecen al circuito eléctrico pero que pueden estar bajo tensión circuito eléctrico, pero que puedan cuando falla el aislamiento, deben estar conectadas al sistema de puesta a tierra de protección eléctrica. sistema.

#### Combustión:

- No lo use en lugares cerrados. Los gases generados por la combustión contienen monóxido de carbono, un gas venenoso, inodoro y mortal. ¡Su inhalación puede causar la muerte!
- En las proximidades dónde se esté trabajando con esta máquina, está prohibido prender fuego, fumar, así como utilizarla en lugares sujetos a gases y líquidos inflamables.

# Consideraciones sobre el decreto 125/014. CAPÍTULO VI: MÁQUINAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

- Artículo 147: Se prohíbe la exposición, venta, importación, arrendamiento, traspaso a terceros o el uso de las máquinas, equipos y herramientas que no estén provistos de dispositivos adecuados de protección según las previsiones del presente Decreto. Serán responsables del cumplimiento de las disposiciones que establecen las medidas de seguridad en las máquinas, equipos y herramientas: el importador, vendedor, arrendador, expositor, poseedor de cualquier título y empleado que lo utilicen.
- Artículo 148: Para trabajar con cualquier máquina y
  herramienta, los operadores deberán poseer los conocimientos y el aprendizaje necesarios para su correcto funcionamiento en condiciones de seguridad.
  No podrá encargarse trabajo alguno a personas que
  no cuenten con tal capacitación. Dicha capacitación
  deberá justificarse, según el Decreto Nº 125/014
  como válidas las acreditaciones establecidas por
  organismos y/o institutos reconocidos o por la propia
  empresa. En el caso que la empresa acredite se debe
  establecer el instructor, su idoneidad y la carga horaria. Este requisito no comprende las herramientas
  manuales consideradas en el presente Decreto.
- Artículo 149: El manual del fabricante debe estar en idioma español, así como toda la señalización con información sobre los equipos. La información referente a los riesgos se complementará con pictogramas de acuerdo con las normas.
- Artículo 150: Bajo ningún concepto se puede alterar y eliminar el origen de los dispositivos de seguridad de las máquinas y herramientas. Si por alguna razón se necesita sustituir algunos de estos elementos, el nuevo debe garantizar que hará el mismo trabajo.
- Artículo 151: Toda máquina o herramienta deberá utilizarse para su fin específico y todos sus componentes se deben ajustar de forma adecuada.
- Artículo 152: En caso de que las herramientas sean eléctricas serán para uso profesional y seguirán las instrucciones del fabricante.
- Artículo 153: Las máquinas que tengan puntos o zonas de peligro debido a los accesorios y/o riesgo de

# **Cuidados Especiales**

exposición, deberán estar provistas de protecciones o dispositivos de seguridad apropiados, empleándose prioritariamente protectores fijos.

- Artículo 154: El mantenimiento debe realizarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante, de acuerdo con los requerimientos de cada máquina o herramienta en particular.
- Artículo 155: El mantenimiento y las reparaciones deben ser realizados por el personal competente. Previo a su uso, las máquinas, equipos y herramientas, deben ser inspeccionadas con el fin de verificar que está funcionando correctamente y que todos los dispositivos de seguridad hayan sido restablecidos y se encuentren activos.
- Artículo 156: Cuando se detecten fallas En cualquier equipo o herramienta, independientemente de la fuente de energía, se debe comunicar inmediatamente a los responsables de la obra, retirándola de la obra.
  - Use extensiones solo con cable tipo PP, sin uniones ni cables pelados.
  - Para distancias de hasta 10 m: cables de 2,5 mm²; hasta 20m: cables de 4mm² y hasta 30m: cables de 6mm². Con más de 30m, en este caso sugerimos que utilicen como alternativa un generador o incluso, una instalación específica hecha por un ingeniero.
- Artículo 157: Todas las herramientas, independientemente de su fuente de energía, deben contar con protecciones que les permitan

- ofrecer condiciones de trabajo seguras, evitando riesgos, daños eléctricos, cortes, bloqueos, proyección de partículas y otros.
- Artículo 158: Las herramientas manuales cumplirán las siguientes prescripciones:
  - a) La unión entre sus elementos debe quedar firme para evitar cualquier rotura o soltura de estos.
  - b) Los mangos o empuñaduras de las herramientas serán de diseño y dimensiones adecuadas para sujetarlo con facilidad y seguridad; no tendrán bordes agudos ni superficies resbaladizas y tendrán aislantes en el caso de ser necesario.
  - c) Las partes cortantes y punzantes se mantendrán debidamente afiladas.
  - d) Durante su uso deberán estar en condiciones adecuadas de limpieza.
- Artículo 159: Las herramientas portátiles accionadas por fuerza motriz serán elegidas teniendo en cuenta que su diseño y dispositivos determinen el máximo grado de seguridad compatible con el trabajo que se vaya a realizar.
- Artículo 160: Las herramientas accionadas por gatillo, deben tener seguro que impidan su accionamiento accidental y que a su vez aseguren la desconexión cuando la maquina se suelta del mando.

# En el Lugar de Trabajo

- Compruebe que el equipo no ha sufrido ningún daño durante el transporte. Todos y cada uno de los problemas, así como los de funcionamiento, deben ser informados inmediatamente a la Casa del Constructor, para que tome las medidas necesarias.
- Aísle el lugar donde va a trabajar, no permita el acceso a otras personas, especialmente niños.
- Elimine todo lo que pueda interferir con el trabajo.
- Apaque el equipo durante el descanso, de los

- cambios de accesorios e incluso durante el mantenimiento.
- Las máquinas y equipos móviles y las herramientas eléctricas portátiles deben conectarse a la red eléctrica mediante juego de clavija y caja de enchufe.
- El conductor de alimentación de la herramienta eléctrica debe manipularse de forma que no se retuerza, rompa o desgaste y no obstruya el movimiento de los trabajadores y el equipo.

# En el Lugar de Trabajo

- Para encenderla, asegúrese de que la máquina está correctamente instalada, conecte el aspirador (si lo considera necesario).
- Ajuste el husillo de ajuste de la altura de fresado a la profundidad deseada antes de encender la máquina.
- El lugar que fresar debe ser indicado por un profesional cualificado, responsable de la obra.
   Utilice el equipo sobre terreno llano.
- Durante las paradas de descanso, cambio de accesorios y mantenimiento, desconecte completamente la máquina.
- Inspeccione siempre el carrete de vídeo y asegúrese de que no haya piezas sueltas o faltantes.
- La forma como las herramientas de desbaste son impactadas por la superficie donde estarán en contacto, influenciará fuertemente el desempeño de la máquina, los niveles de productividad y también la calidad de la superficie a ser trabajada, por lo tanto, no utilice la máquina con herramientas desgastadas, busque CASA DO CONSTRUTOR y sustitúyalas. superficie para trabajar, por lo tanto, no utilice la máquina

- con herramientas de desbaste desgastadas, busque CASA DO CONSTRUTOR y sustitúyalas.
- No manipule las herramientas eléctricas en ambientes explosivos, como en presencia de líquidos, gases o polvos inflamables. Nunca comience a trabajar con la máquina antes de asegurarse de que el lugar de trabajo está despejado y de que dispone de un apoyo.
- Si el equipo activa el relé de sobrecarga durante la ejecución del servicio, espere 01 minuto, revise la instalación eléctrica, el procedimiento de fresado y el estado del molinete.
- Nunca utilice agua o cualquier líquido en el piso donde va a fresar, pues puede dañar las herramientas de herramientas de fresado. Recomendamos siempre el uso en seco con la ayuda de una aspiradora.
- Mantenga la fresa en contacto con el suelo cuando la apague. Esto ayudará a que la máquina se detenga rápidamente. No levante el cabezal de molienda del suelo al detenerse, ya que esta acción puede generar una cantidad significativa de polvo en el aire.
   Cantidad significativa de polvo en el aire.

#### **Encendiendo**

- Para encenderla, asegúrese de que la máquina está correctamente instalada, conecte la aspiradora (si lo considera necesario).
- Ajuste el husillo de regulación de la altura de fresado a la profundidad deseada, encienda el interruptor de la máquina interruptor.

# **Apagando**

- Vuelva a colocar la palanca del acelerador en la posición de arranque, gire la llave del motor a la posición OFF (apagado) y cierre el grifo de combustible.
- Nunca apague la llave con el motor en marcha rápida.

**IMPORTANTE:** Se pueden incorporar otros equipos similares a las tiendas de la cadena con diferentes potencias y prestaciones. Las recomendaciones contenidas en este prospecto no pueden cubrir todas las posibles condiciones y situaciones que pueden ocurrir. Por lo tanto, recomendamos el conocimiento del Decreto 125/014, además del manual detallado del equipo. Todo esto se puede encontrar en CASA DEL CONSTRUCTOR. ¡Trabaje de forma segura!

Equipo de acuerdo con las normas vigentes del decreto 125/014.

Utilizar EPP's según las actividades realizadas.



Manual / Contrato	de Alquiler no	° Fecha	. /	/